

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN:  
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO,  
NO. 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 08 de junio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0284/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

J.E.S.V. INC SUCURSAL EL SALVADOR

9450-050112-101-1

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	76110000	54307	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PROFUNDA DE PISOS DEL ÁREA EXTERIOR Y SELLADO DE PISO, CON LOS SIGUIENTES DETALLES: 710 METROS CUADRADOS DE LIMPIEZA DE PISOS ÁREA EXTERIOR 710 METROS CUADRADOS DE SELLADO DE PISOS 710 METROS CUADRADOS DE LAVADO DE PISO PULIDO, APLICACIÓN DE SELLADOR	NO APLICA	\$ 1,203.45 \$ 2,005.75 \$ 339.00	\$ 1,203.45 \$ 2,005.75 \$ 339.00
EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR. CONTACTO: [REDACTED] TELÉFONO [REDACTED] CORREO [REDACTED]								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 3,548.20

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 20/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PROFUNDA DE PISOS Y SELLADO DE PISO EN ÁREA EXTERIOR DE TERRAZA DEL EDIFICIO PRINCIPAL, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DICHAS INSTALACIONES; GESTIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

REFERENCIA:

SOLICITUD LG/0102/0324/2021  
CÓDIGO: (31-05-2021)

RESOLUCIÓN RA/LG/(SC)(S)/0284/2021  
ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

CONDICIONES GENERALES

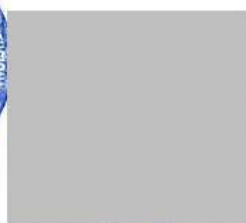
- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



DESIGNADO DAI(AG)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

